

**DENOMINACIÓN:**

Decreto 257/2024, de 3 de diciembre, por el que se dispone el cese de don Cristóbal Sánchez Morales como Secretario General de Industria y Minas.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.20 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y en el artículo 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta del Consejero de Industria, Energía y Minas, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 3 de diciembre de 2024,

Vengo en disponer el cese de don Cristóbal Sánchez Morales como Secretario General de Industria y Minas.

Sevilla, 3 de diciembre de 2024

Juan Manuel Moreno Bonilla  
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Jorge Ángel Paradela Gutiérrez  
CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS